



Fuera máscaras



Por Callo de Hacha

Este martes le sacaron el "pack" a Layda Sansores, pero de denuncias por violencia de género en contra de diputadas. Y es que a la gobernadora le está saliendo el tiro por la culata con el tema de Alejandro Moreno. Primero con el regalo del presidente López Obrador desde la mañana por el trato que la mandataria le dio al líder priista durante el cateo de su casa en Campeche, el gobierno estatal filtró fotografías personales y hasta videos del baño que Moreno comparte con su esposa Christell Castañón. Y ahora, por haber confesado que tenía bajo su posesión material íntimo que diputadas habrían intercambiado con el presidente del PRI.

Se nota que este último tema tiene a la gobernadora preocupada, y es que anoche, durante la muy esperada transmisión semanal de Martes de Jaguar, Sansores se dedicó gran parte del programa a aclarar que ella no violó ninguna ley al confesar que posee esas fotografías, y que, de todos modos, ella sería incapaz de revelar ese material: "Pueden tener la seguridad de que no entregaría una foto, porque es un daño para toda la vida".

El pack de Layda Sansores



Lo que la gobernadora sigue sin entender es que el problema no es que las diputadas no confíen en ella para guardar sus fotografías íntimas, sino que ella no debería tenerlas en primer lugar.

Durante más de dos horas, Sansores presentó razones de por qué la Ley Olimpia no aplicaría en su caso, y para eso echó mano de Juan Alcudia, consejero jurídico del estado, así como de Abraham Mendieta, personaje popular en las redes. Desde luego, ambos le dieron la razón. Lo que es verdad es que el tema le ha pegado bastante a la mandataria morenista. Y es que ayer por la mañana,

legisladoras del tricolor denunciaron penalmente ante la Fiscalía General de la República a la gobernadora de Campeche por violencia política de género. Las diputadas acudieron el día de ayer a la FGR y anunciaron una estrategia jurídica de defensa. Esta incluye la presentación de denuncias penales y civiles, por daño moral, contra personas que en redes sociales hicieron o difundieron montajes de supuestas fotografías de priistas. También presentarán quejas ante 32 Comisiones de Derechos Humanos de todos los estados del país y la Comisión Nacional de Derechos Humanos, así como la demanda para que la Co-

misión de Género de la Cámara de Diputados emita un posicionamiento. Sobre el tema, Layda señaló anoche que el líder nacional del PRI, investigado por enriquecimiento ilícito, está usando a las diputadas como "cortina de humo, no lo estamos denunciando por lo que sucedió de las fotitos, es por corrupto y ladrón" aseguró Sansores.

A estos reclamos se sumaron otros perfiles políticos como Patricia Mercado, Senadora de Movimiento Ciudadano. Quien hizo un llamado a la gobernadora a no cruzar el límite ético frente a la intimidad de las mujeres. Incluso apeló a la lucha feminista, en la que según ella han coincidido. Por su parte, la diputada Arcos Velázquez dijo que "la sola posesión y amenaza de imágenes íntimas de mujeres es un acto de violencia de género", y aseguró que procederán contra influencers y personas del internet que insinuaron que las nudes eran reales. Tan desconcentrada tiene el tema a la morenista que anoche sacó la bandera blanca y anunció que detendría la filtración semanal de audios en contra del diputado priista para, supuestamente, evitar que se afecte la investigación que realizan autoridades ministeriales estatales y federales. En realidad, la gobernadora sabe que violó la ley, y ahora, eso está llevando negativos al movimiento del presidente López Obrador.

Si bien, la gobernadora tampoco es culpable de que existan esas fotografías, ella no debería conservarlas en su posesión, y mucho menos hacer público que las tiene, poniendo a las supuestas propietarias de estas imágenes, adultas todas y bajo consentimiento, a merced de sus escrupulos.

* @CallodeHacha